



AYUNTAMIENTO DE MURCIA

Rebeca Pérez Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, Maite Espinosa Concejales del Grupo Municipal del Partido Socialista, Francisca Pérez Concejales del Grupo Municipal de Ciudadanos, Margarita Guerrero Concejales del Grupo Municipal de Cambiemos Murcia, Alicia Morales Portavoz del Grupo Municipal de Ahora Murcia, Luis Bermejo Concejales no adscritos y Francisco Javier Trigueros Concejales no adscritos, presentan al Pleno Ordinario del mes de Julio de 2017 para su aprobación la siguiente **Declaración Institucional**

DECLARACION DÍA DEL COOPERANTE

8 SEPTIEMBRE 2017

El próximo 8 de septiembre se celebra el Día del Cooperante, conmemoración de carácter anual desde que, en 2006, se estableciera esta fecha por Real Decreto coincidiendo con el sexto aniversario de la firma de la Declaración del Milenio de Naciones Unidas.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, aprobada por los dirigentes mundiales en una cumbre histórica de Naciones Unidas en septiembre de 2015, adoptan, por primera vez, una naturaleza universal. Con ellos, en los próximos 15 años los países intensificarán los esfuerzos para poner fin a la pobreza en todas sus formas, reducir la desigualdad y luchar contra el cambio climático, garantizando, al mismo tiempo, que nadie se quede atrás.

El Ayuntamiento de Murcia quiere reconocer la labor y el compromiso de todos aquellos y aquellas que, sobre el terreno, trabajan por la reducción de la pobreza, la lucha contra las desigualdades y la promoción de un desarrollo sostenible.

Su labor dota de sentido a la cooperación, entendida como un proceso de intercambio y aprendizaje mutuo; su capacidad para favorecer la sensibilización sobre los problemas relacionados con el desarrollo resulta crucial en la difusión de los valores de la solidaridad.

El compromiso de miles de personas con la cooperación al desarrollo es un ejemplo para toda la sociedad y para todas las instituciones y, como tal, debe ser reconocido y valorado.

El reconocimiento del imprescindible papel desempeñado por los cooperantes es un deber para toda la sociedad, a cuya visibilidad debemos contribuir desde todas las instituciones democráticas. Su entrega y dedicación debe servirnos de inspiración y motivación para seguir trabajando juntos en la lucha contra la pobreza y en el sueño de un mundo mejor.



AYUNTAMIENTO DE MURCIA

El 8 de septiembre es una ocasión excelente para que los ayuntamientos evidenciamos el compromiso ético de los gobiernos locales con la solidaridad y manifestemos nuestro apoyo a la labor de los cooperantes, subrayando la implicación de la ayuda local con el cumplimiento de los ODS.

Murcia, 20 de Julio de 2017

Rebeca Pérez
Portavoz Partido Popular

Maite Espinosa
Concejal PSOE

Francisca Pérez
Concejal Ciudadanos

Margarita Guerrero
Concejal Cambiemos Murcia

Alicia Morales
Portavoz Ahora Murcia

Luis Bermejo
Concejal no adscrito

Francisco Javier Trigueros
Concejal no adscrito

PSOE
Grupo Municipal
Ayuntamiento de Murcia



[Faint, illegible text]